



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

302 853

7

DECRETO N° 1356
QUILLON, jueves 25 octubre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): VELOSO OLIVA FERNANDO ALBERTO

RUT: [REDACTED]

LA PREOBLIGACIÓN, 5-373

LA SUMA DE \$: 1.314.795

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, PAGO DE FACTURA N° 4566, POR ESTUFAS PARA LA ESC. COYANCO, ADQUIRIDOS ACORDE A LIC 4366-5-LP18, Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010137	Mobiliario y Otros	1.314.795		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		1.314.795	[REDACTED]	

TOTALES : 1.314.795 1.314.795

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO		
EGRESO N° 1356	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
		FIRMA			

POR ORDEN DEL ALCALDE

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME